

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 071-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,  
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTICINCO DE JULIO DEL DOS MIL  
6 VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SEDE DE  
7 ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
10	Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
11	Campos Alpizar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
12	Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
13	Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
14	Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
15	Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 071-2023.

23 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 070-2023.**

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2023 del 22 de julio de 2023.

25 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA AL TRIBUNAL ELECTORAL**

26 **ARTÍCULO 04.** Campaña de Motivación y Actualización de datos 2023 y Reglamento de la  
27 Campaña.

28 **CAPÍTULO IV: NOMBRAMIENTO**

29 **ARTÍCULO 05.** Jurado Calificador Premio Jorge Volio.

30 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- 1 **ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-047-2023 Modificación PAO Junta Regional Pérez Zeledón.
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DF-T-25-2023 Inversiones.
- 3 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DF-T-24-2023 Apertura de Cuenta Corriente Coopeande.
- 4 **ARTÍCULO 09.** Aprobación – Mantenimiento preventivo herramientas y equipos de los centros  
5 de recreo.
- 6 **ARTÍCULO 10.** Aprobación - Soporte anual y mantenimiento al sitio web y app de Colypro.
- 7 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DA-UI-CI-193-2023 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones.
- 8 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 9 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de pagos.
- 10 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**
- 11 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-031-2023, de fecha 10 de julio 2023, suscrito por la  
12 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido  
13 al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de  
14 Compras. **Asunto:** Gestión de compra de signos externos para campaña de  
15 actualización de datos.
- 16 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-032-2023, de fecha 10 de julio 2023, suscrito por la  
17 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido  
18 al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de  
19 Compras. **Asunto:** Gestión de compra de pantallas dispositivos “Alexa” para  
20 campaña de actualización de datos.
- 21 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**
- 22 **ARTÍCULO 15.** Junta Regional de Cartago.
- 23 **ARTÍCULO 16.** Nombramiento de Órgano Directivo.
- 24 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**
- 25 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 26 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.
- 27 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
28 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
29 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.
- 30 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 071-2023.

1 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 01:**

3 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
4 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 070-**  
5 **2023./ CAPÍTULO III: AUDIENCIA AL TRIBUNAL ELECTORAL./ CAPÍTULO IV:**  
6 **NOMBRAMIENTO./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO**  
7 **VI: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA**  
8 **RECIBIR./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE**  
9 **SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

10 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 070-2023.**

11 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2023 del 22 de julio de 2023.  
12 Sometida a revisión el acta 070-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 02:**

14 **Dispensar el acta número setenta guión dos mil veintitrés del veintidós de julio del**  
15 **dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**  
16 **siete votos./**

17 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA AL TRIBUNAL ELECTORAL**

18 **ARTÍCULO 04.** Campaña de Motivación y Actualización de datos 2023 y Reglamento de la  
19 Campaña. **(Anexo 01).**

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere tomar un acuerdo para autorizar el ingreso  
21 de los miembros del Tribunal Electoral.

22 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 03:**

24 **Autoriza el ingreso de los señores: Luis Manuel Morera Morera, Sandra Patricia**  
25 **Fallas Gamboa; Ana Eleida Arguedas Beita, María Auxiliadora Solera Jiménez,**  
26 **Nelson Sánchez Castro, Jonathan Jiménez Porrás y Karla Ramírez Alfaro; todos**  
27 **miembros del Tribunal Electoral, a la sesión 071-2023 del martes 25 de julio de**  
28 **2023, para la presentación del "ARTÍCULO 04. Campaña de Motivación y**  
29 **Actualización de datos 2023 y Reglamento."/ Aprobado por siete votos./**

1 Al ser las 6:51 p.m. los miembros del Tribunal Electoral, ingresan a la sala y saludan a los  
2 presentes.

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda a los miembros del Tribunal que todo lo  
4 que se diga queda grabado y que es un placer recibirlos hoy, agradece que atiendan el llamado  
5 para explicar todos los procedimientos de todo lo que están planeando y la Junta Directiva lo  
6 apoya, esa es la intención del encuentro, que cuenten de primera mano cuáles son esas  
7 iniciativas para ver en qué pueden ayudarles. Indica que cuentan de quince a veinte minutos  
8 para exponer, pero si se pasan puede dar un tiempo de gracia.

9 El Sr. Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral, saluda e indica que es un  
10 honor estar hoy con la Junta Directiva, ya que es un honor presentar el proyecto, ya que en la  
11 anterior invitación de la Junta Directiva una de las tareas que les encomendaron fue plantear  
12 la campaña de actualización.

13 Menciona que el plan estratégico les indica que se debe realizar una campaña de actualización  
14 de datos, ellos ingresaron, se ordenaron y ya están en el proceso de acomodo, teniendo claro  
15 que les queda muy poquito tiempo, por ello la insistencia en planificar una campaña eficiente,  
16 algo que no sea muy extenso pero que sí se logre el objetivo, el cual es motivar al colegiado a  
17 actualizar datos, motivarlo a participar en los procesos electorales y también contar con un  
18 padrón electoral bien robusto con los datos más actualizados por parte del colegiado; por lo  
19 que realiza la siguiente presentación (anexo 02):

20 **“Campaña de Motivación y Actualización de Datos 2023”**

21 El Sr. Morera Morera, indica que es una campaña de motivación porque tienen claro que a la  
22 Dirección Ejecutiva le corresponde la actualización de los datos, eso es una parte operativa,  
23 dado que tienen todo el aparato para poder realizarlo y al Tribunal le toca motivar a que se  
24 actualicen los datos y motivar al colegiado a participar en los procesos electorales.

25 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

26 **“OBJETIVO**

27 Promover la participación, como postulante y/o como elector, en los próximos procesos  
28 electorales, así como la actualización de datos de las personas colegiadas indistintamente de la  
29 zona geográfica, con el propósito de incrementar la participación en los procesos electorales y  
30 facilitar un Padrón Electoral robusto.”

1 El Sr. Morera Morera, externa que dentro de todos los estudios que han estado realizando y  
2 revisando documentos hay zonas en las que el padrón está muy débil y en donde los colegiados  
3 no tienen definido si pertenecer al padrón en donde trabaja o del lugar donde vive, por lo que  
4 en algunas regiones trabajan ahí pero residen en otro lado y quieren eso corregido a fin de  
5 contar con un padrón actualizado.

6 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

### 7 **"TIEMPO DE EJECUCION**

8 En coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Tribunal Electoral, de acuerdo al Plan Estratégico,  
9 según la política POL/PRO-TE 01 y el artículo 18 i "b" del Reglamento de Elecciones vigente;  
10 así como el Departamento de Comunicaciones. La campaña completa abarca un periodo que  
11 inicia el 01 de agosto y finaliza el 20 de diciembre del 2023."

12 El Sr. Morera Morera, añade que con el apoyo del Departamento de Comunicaciones, desean  
13 implementar la campaña desde el 01 de agosto a las cero horas hasta el 20 de diciembre del  
14 2023, ese es el tiempo que abarcará la campaña de actualización, pero incluyendo el periodo  
15 de premiación, por lo que estuvieron analizando varios procesos porque habría que comprar al  
16 menos veinte mil obsequios, porque el problema de esta situación generaría a todos un  
17 problema, por lo que se planificó un sorteo, porque quieren que el colegiado vaya y actualice  
18 sus datos, pensando también en la región a la que pertenece para que en el 2025, estén en los  
19 procesos de las Juntas Regionales se tenga de verdad un padrón bien actualizado, en esas  
20 regiones para que en el 2024 tener una campaña más planificada.

21 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

### 22 **"Cronograma**



1 El Sr. Morera Morera, aclara que son quince regiones y están solicitando permiso para dieciséis,  
2 porque en cada región se rifará una pantalla smart tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos "Alexas"  
3 de quinta generación.

4 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, saluda y desea consultar cuál será la metodología del  
5 desarrollo de la temática, si puede consultar sobre la marcha o se esperan al final de la  
6 presentación.

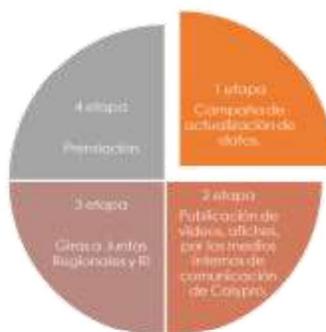
7 La señora Presidenta indica que esperaría que al final y lo que está haciendo es anotando las  
8 dudas, porque al rato le contestan alguna que está anotando de camino.

9 El Sr. Morera Morera, continua indicando que el 04 de diciembre de 2023, con varios  
10 funcionarios realizaran el sorteo, utilizando todo el equipo tecnológico que tiene el Colegio, para  
11 poder realizar el sorteo de la forma más transparente posible y el 15 de diciembre, después del  
12 sorteo se comunicará a todos los ganadores para que retiren los premios en las oficinas  
13 regionales del Colegio.

14 Menciona que solicitaron dieciséis porque desean realizar un sorteo a nivel de cada región en  
15 vivo y que la persona sepa que además de que tiene la opción de ganarse un premio por  
16 participar en la región, van a realizar un sorteo extraordinario a nivel nacional entre todos los  
17 colegiados que actualizaron datos; por lo que han estado en conversaciones con la Directora  
18 Ejecutiva a.i. y el Sub Director Ejecutivo a.i. sobre la elaboración de los documentos porque en  
19 junio la idea era empezar a elaborar los afiches que se iban a entregar, se publique el  
20 reglamento y los premios a entregar.

21 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

## 22 "Etapas



23  
24  
25  
26  
27  
28  
29 El Sr. Morera Morera, expresa que la primera y segunda etapa le corresponde a la Dirección  
30 Ejecutiva, junto con el Departamento de Comunicaciones, por lo que en el documento se explica

1 mejor ya que es todo el proceso, para la elaboración de los afiches y arrancar anunciando la  
2 campaña en todos los medios que se pueda con bombos y platillos a fin de que el colegiado se  
3 sienta motivado. La segunda etapa, es en la que necesitan que la Dirección Ejecutiva les ayude  
4 para que mensualmente en los medios de comunicación del Colegio se esté promocionando la  
5 campaña para que llegue el mensaje a todas las regiones.

6 Comenta que la tercera y cuarta etapa le corresponde al Tribunal, por lo que iniciarán con las  
7 giras a las regionales.

8 El Sr. Sánchez Castro, continua con la presentación:

9 **"Reuniones con Juntas Regionales**

- 10 • El objetivo de reunirse con las diferentes Juntas Regionales, es solicitar colaboración para  
11 promover estrategias de motivación que involucren la activa participación de las personas  
12 colegiadas en actualizar los datos así como la importancia de la participación de los procesos  
13 electorales del Colegio."

14 **Participación en las reuniones de Representantes Institucionales.**

15 El objetivo de contar con un espacio en las reuniones de Representantes Institucionales es  
16 recalcar la importancia de mantener los datos actualizados en el colegio así como la  
17 participación de los procesos electorales y que ellos transmitan el mensaje en las instituciones  
18 que laboran."

19 El Sr. Sánchez Castro, expresa que a fin de responder la parte de la programación quinquenal  
20 que se tiene año a año, también son conscientes de que no se han hecho, pero si siguen en  
21 esa posición siempre habrá que hacerla, llegaron en el camino en mayo y van acomodando el  
22 tiempo para poder surgir, pero hay que hacerlo y muchas de las cosas que se están planteando  
23 van a ir un poquito comprimidas, porque tienen que hacerlo en tres meses, sino van a llegar a  
24 otro año sin hacerlo. Con ello quieren que el principal activo que es el Colegiado se sienta  
25 tomado en cuenta en Colypro, porque como todos lo saben en muchos lugares lejanos el  
26 colegiado percibe al Colypro de otra forma y necesitan ir un poco más, visualizar más y no es  
27 para beneficio del Tribunal o la Junta Directiva, sino de toda la Corporación, de los setenta y  
28 tanto miles que conforman el Colegio, por ello tienen que coordinar y por eso han estado viendo  
29 el proceso y analizando visitar zonas alejadas los sábados, días no laborales porque mucho de  
30 los miembros del Tribunal laboran y los grupos de R.I. la mayoría está comprometidos para el

2023. Se habla de un sábado para trabajar con las Juntas Regionales, pero eso no indica que ya se está trabajando la campaña, el acercamiento con la Junta es precisamente para apoyar un poquito.

El Sr. Sánchez Castro, continua con la presentación:

**"Fechas programadas para las giras**

<i>Fecha</i>	<i>Región/horario</i>	<i>Observaciones</i>
Sábado 5 agosto de 2023	Occidente - mañana Puntarenas - tarde	Junta Regional
Sábado 19 agosto de 2023	Alajuela y Heredia	Junta Regional y RI
Lunes 21 agosto de 2023	San Carlos	Aprovechar capacitación RI.
24 y 25 agosto de 2023	Pérez Zeledón	Aprovechar capacitación RI.
26 agosto de 2023	Guápiles	Junta Regional y RI
22 y 23 setiembre de 2023.	Coto	Junta Regional y RI
06 y 07 octubre de 2023	Guanacaste Altura- mañana. Guanacaste Bajura- tarde	Junta Regional
14 octubre de 2023	San José Este. San José Oeste. Cartago De 8:00 a 12:00md	Lugar. Edificio San José. Juntas Regionales y gestores regionales.

El Sr. Sánchez Castro, añade que requieren apoyo de la Junta Directiva, tomando en cuenta que la ley de alguna forma los ampara en esa dependencia funcional y administrativa, necesitan trabajar en conjunto para el buen término del proceso porque como órgano visualizan también la necesidad.

Sabe que el Tribunal Electoral saliendo posiblemente fue a alguna de esas zonas y tienen que repetirlas, porque eso dará una previa en cuatro o cinco meses para el 2024 y 2025, no pueden pretender que un plan quinquenal que se planeó desde hace un ratito y no han empezado a cumplir parte de los objetivos que se planearon porque sino se hace es que algo pasó, se planeó mal o fueron muy ambiciosos con cosas irreales de la situación y como órgano ven que sí es posible, simplemente ven la necesidad de acuerparse y salir adelante, saben que el 05 de agosto está muy cerca, de ahí la necesidad de que la Junta Directiva les ayude a casarse con esa situación, la cual no es imposible, porque se tiene planeado con las Juntas Regionales y por la mañana trabajando en Occidente y por la tarde en Puntarenas, aclara que eso es una tentativa. El Sr. Morera Morera, aclara que han mantenido contacto directo con las Juntas Regionales, las reuniones para el 05 de agosto ya están coordinados y están anuentes a participar, por lo que necesitan es una campaña de ir sumando.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, debido a que el sábado 05 de agosto la Junta Regional de Puntarenas programó una actividad, se imagina que la reprogramaron.

1 El Sr. Morera Morera, responde que sí fue reprogramada.

2 La señora Presidenta indica que hay varias fechas que después pueden verlas y depurarlas.

3 El Sr. Sánchez Castro, asume que la Junta Directiva se pregunta dónde está Limón y Turrialba,  
4 pero es que están generalizando porque en Guápiles se pueden reunir ahí mismo, en Coto, por  
5 ejemplo hay una gran queja ya que el ochenta por ciento del padrón no está actualizado, están  
6 en una crisis, en un caos y ese es el sentir de lo que les han manifestado en otros lados le han  
7 dicho "ojalá que vengan para darnos un acompañamiento, no para que solo vengan a participar  
8 de una actividad y que dicha que nos pueden ayudar", por lo que la idea es sumar más  
9 personas, ir hacia adelante para poder lograrlo juntos porque no hay otra forma, pero sí es un  
10 poco preocupante porque cuando ven números consideran que la idea es que se empiece a  
11 reflejar la simpatía por el proceso de Colypro como tal, no habla de votaciones, sino de que se  
12 sientan identificados con el Colegio.

13 En este momento puede decir que no se ha terminado todo el estudio, pero manejan datos en  
14 donde de una región que se inscriben mil doscientas papeletas se usan ciento setenta y si la  
15 inversión es enorme no está bien tirarlos a la basura por una situación en la que pueden  
16 contribuir todos; sabe que es el primer proceso y que habrá fallos, lo cual es típico, pero nada  
17 de lo que no se inicie se puede mejorar, así de sencillo. Cierra indicando que no pueden esperar  
18 resultados diferentes haciendo lo mismo, quieren hacer algo diferente, insta a todos a  
19 involucrarse y ser uno solo, porque cree que los resultados van a variar; esto es solo una  
20 muestra del camino que van a empezar. La idea es entregar un bolso término a los R.I. que  
21 los representan con los colegiados que son setenta y cuatro mil, es importante porque el gesto  
22 ayuda a caminar y el colegiado necesita sentirse tomado en cuenta, ha laborado cerca de una  
23 zona de la Gloria de Puriscal, camino a Parrita y los colegiados lo que dicen es "a mi lo que me  
24 llega de Colypro es el rebajo nada más" y eso duele y si están aquí es para ayudar.

25 La Sra. María Auxiliadora Solera Jiménez, añade una pequeña frase que compartió con los  
26 compañeros del Tribunal Electoral de que cuando Colypro se acerca al colegiado siempre,  
27 siempre, siempre lleva un pequeño signo externo, mediano, pequeño o como sea, pero Colypro  
28 siempre lleva a un taller o cuando se acerca a un Gestor, cualquiera que sea la intervención  
29 que Colypro tenga con cualquiera de los colegiados, siempre lleva desde un lapicero hasta una  
30 rifa como la que el Tribunal tiene ahorita programada, precisamente por la problemática de la

1 cantidad de colegiados que representan, que son quienes al final los mantienen en sus puestos  
2 y por ello están aquí, por los colegiados, porque todos aportan mes a mes para que todo esté  
3 bien; por ello desea retomar el eslogan de que Colypro siempre que se acerca de una u otra  
4 manera, en pequeño o en grande siempre le comparte al colegiado algo simbólico.

5 El Sr. Morera Morera, externa que para finalizar es tema de las gira, indica que inicialmente  
6 hicieron llegar un documento porque en una reunión inicial les dijeron que eran muchísimos los  
7 R.I. y mejor que sobre un poquito y no que falta, después se les indicó que eran muchos, pero  
8 vieron datos e indican que entre Juntas Regionales y R.I. son mil novecientos cuarenta y cuatro  
9 R.I. y noventa miembros de Juntas por lo que al final lo que están quedando son cincuenta o  
10 cuarenta kits de bolsos y hay algunos R.I. que pueden estar actualizando en este momento,  
11 por ello el Tribunal necesita llevarles un signo de Colypro, considera que no es un número  
12 exagerado, si fuera una sola región pues sí o si estuvieran tomando tres regiones, pero están  
13 tomando a todo el país, por lo que solicita el favor de que vean eso que es para todo el país.  
14 La idea es que a cada R.I. le hagan llegar el bolso con un afiche porque no todos los colegiados  
15 ven el boletín y revisan las redes sociales, pero sí pueden ver el afiche en las instituciones y si  
16 logran un R.I. motivado pueden ayudar mucho en cómo motivar a sus compañeros en el  
17 próximo consejo de cómo actualizar datos y con solo que diga "vean compañeros se va a rifar  
18 una pantalla de 42 pulgadas y nueve Alexas, eso motiva a más de uno para que muchos más  
19 actualicen.

20 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

21 **"Para la premiación se deben ejecutar los siguientes procesos:**

22 1- Definición de premios a entregar a los ganadores. En cada una de las 15 regiones se va rifar  
23 1 pantalla smart tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos "Alexas" de 5ta generación. Y un sorteo  
24 Extraordinario a nivel nacional de 1 pantalla Smart Tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos "Alexas";  
25 para un total de: 16 pantallas de 42 pulgadas y 144 dispositivos "Alexas.

26 2- Proceso de compra de artículos del 20 julio a 14 octubre de 2023.

27 3- Del 14 al 25 noviembre de 2023, se debe realizar la distribución y envío de artículos de  
28 premiación de la campaña a las Juntas Regionales o plataforma de servicios de las Regionales."

29 El Sr. Morera Morera, comenta que para tener a tiempo el proceso lo ideal es que el proceso  
30 de compra se haga lo antes posible u al 14 de octubre de 2023, poder contar con esos artículos

1 porque del 14 al 25 noviembre de 2023, con la ayuda de la Dirección Ejecutiva se empiecen a  
2 distribuir los premios, con todas las instrucciones, documentos y con todo lo que la plataformista  
3 necesite para entregarlos, esto a fin de no correr al final.

4 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

5 **"La entrega de los premios se realizará de la siguiente manera:**

6 La entrega de los premios se realizará de la siguiente manera:

- 7 1. Del 11 al 15 de diciembre de 2023. Entrega de premios a los ganadores de las regiones.  
8 2. Entrega de los artículos a los ganadores, según las normas y políticas de COLYPRO, para tal  
9 efecto. Se debe registrar la firma de entrega, así como las respectivas fotos para ser publicadas  
10 en los medios y en el boletín.

11 **Premios**



16 El Sr. Morera Morera, añade que solicitarán a la Dirección Ejecutiva les ayude a realizar una  
17 adecuada divulgación para contar con bastante audiencia el día del sorteo, asume que quienes  
18 actualizaron datos la mayoría estará pendiente y ya vivieron la experiencia con las famosos  
19 tómbolas en el tiempo de pandemia, como no había forma de hacer actividades se hacían  
20 tómbolas y participaba cualquier cantidad de colegiados, a fin de que la campaña 2024 sea más  
21 efectiva y favorable por ello en el Reglamento encontrarán las disposiciones que establece  
22 Colypro para la entrega de los obsequios.

23 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

24 **"REGLAMENTO DE SORTEO CAMPAÑA DE MOTIVACION Y ACTUALIZACION DE  
25 DATOS 2023.**

- 26 • **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y  
27 ARTES. TRIBUNAL ELECTORAL**
- 28 • El presente Reglamento establece todas las normas, términos, condiciones, deberes y  
29 obligaciones, de participación en el sorteo de premiación a las personas colegiadas de cada  
30 una de las 15 regiones que por la **Campaña de motivación y actualización de datos**

1           **2023**, según reporte del departamento de Servicio al Colegiado de la Dirección Ejecutiva  
2           del COLYPRO, entre el 01 de agosto de 2023 a las 00:00 horas y el 19 de noviembre de  
3           2023 a las 23:59 horas.

4           **OBJETIVO:**

- 5           • Estimular la participación en los próximos procesos electorales y la actualización de datos de  
6           las personas colegiadas. Con el propósito de incrementar la participación del colegiado como  
7           postulante y como elector además de facilitar un padrón electoral robusto.

8           **Definiciones**

9           **1.1 REGLAMENTO:** Constituye el documento mediante el cual se establecen los términos,  
10          condiciones, deberes y obligaciones de la Campaña y el sorteo de reconocimientos para las  
11          personas colegiadas de cada una de las 15 Regiones de COLYPRO, que actualicen sus datos  
12          entre los meses de agosto a noviembre del 2023.

13          **1.2 SORTEO:** Procedimiento mediante el cual aleatoriamente se designa un beneficiario de un  
14          premio preestablecido, promoviendo la igualdad de oportunidades entre las personas colegiadas  
15          que actualicen sus datos.

16          **1.3 PARTICIPANTES:** Se refiere a las personas colegiadas, que actualizaron los datos en el  
17          periodo indicado, deberán ser colegiados activos, y mantenerse al día con el pago de la cuota  
18          de colegiatura con el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

19          **1.4 GANADOR:** Se entiende como persona ganadora a quien, dentro de la premiación y  
20          cumpliendo todos los requisitos indicados en el presente reglamento, sea elegida por el sistema  
21          automático para asignarle el premio.

22          **ARTICULO 2. Premiación**

23          Se premiará a 10 colegiados por cada Región COLYPRO, a saber: (15 regiones). Los premios  
24          serán: 1 pantalla smart tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos "Alexa "de 5ta generación. Y un (1)  
25          sorteo adicional de 1 pantalla Smart tv de 42 pulgadas y 9 dispositivos "Alexas" para todos los  
26          colegiados que actualizaron datos a nivel nacional. Cada premio será entregado de forma  
27          personal al participante que resulte favorecido, tras la verificación de sus datos. La entrega se  
28          realizará en la oficina regional correspondiente de Colypro según lo establece el artículo 4 del  
29          presente reglamento, previa coordinación entre las partes. Se coordinará con las Juntas  
30          Regionales y la plataformista para la entrega de los premios."

1 El Sr. Morera Morera, añade que dentro de las visitas a las Juntas Regionales lo que quieren es  
2 integrarlas en el proceso de la campaña, de hecho se les invitará para que si ellos quisieran  
3 hacer la entrega de los premios en un evento regional y tomar fotos y todo lo demás, estarán  
4 en toda libertad de hacerlo porque necesitan que se promocióne la campaña de actualización  
5 de datos.

6 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

7 **"ARTÍCULO 3. Fecha del sorteo.**

- 8 • Se efectuará el 04 de diciembre a las 7:00 p.m. del presente año, en las oficinas centrales  
9 de COLYPRO, Alajuela, Desamparados, mediante transmisión en vivo por Facebook Live, y  
10 en presencia de:
- 11 • Representantes del Tribunal Electoral.
  - 12 • Representante de la Dirección Ejecutiva.
  - 13 • Representante del Departamento de Comunicaciones.
  - 14 • Representante de Tecnologías de Información.
  - 15 • Notario Público."

16 El Sr. Morera Morera, extiende la invitación a los miembros de Junta Directiva para que  
17 participen el día del sorteo dado que son un mismo colegio.

18 El Sr. Morera Morera, continua con la presentación:

19 **"ARTÍCULO 4. Sistema de premiación.**

20 El sorteo se realizará mediante el sistema automatizado utilizado por el Departamento de  
21 Tecnologías Informáticas para estos casos, según las personas colegiadas, que actualizaron los  
22 datos entre el 01 de agosto de 2023 a las 00:00 horas al 19 de noviembre del 2023 a las 23:59  
23 horas. Una vez asignada cada persona favorecida, se verificarán sus datos en el sistema SAP,  
24 que cumplan con las condiciones establecidas en este reglamento. Seguidamente, se  
25 contactará vía telefónica para indicarle que resultó ganador (a) del sorteo y se le explicará cómo  
26 proceder para retirar su premio. En caso de no poder contactar a la persona favorecida en un  
27 plazo de 10 días naturales, el sorteo se volverá a realizar, hasta completar los ganadores.  
28 Colypro no se hace responsable si la persona brindó datos de contacto incorrectos.

29 La entrega de los premios se realizará de la siguiente manera:

- 30 • Del 11 al 15 de diciembre de 2023. Entrega de premios a los ganadores de las

- regiones; la entrega se realizará en la plataforma de cada Regional. El sorteo adicional a nivel nacional se entregará posteriormente previa coordinación con el favorecido.

### **ARTÍCULO 5. Liberación de responsabilidad.**

El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, no se responsabilizará por cambio, extravío o deterioro de premios, una vez que hayan sido entregados entre las personas colegiadas. Para tal efecto, se solicitará a la persona favorecida, la firma de recibido conforme y toma de fotografía, contra la entrega de su premio. Para el reclamo de la garantía del producto, el beneficiario deberá comunicarse a secretaría del Tribunal Electoral.”

El Sr. Morera Morera, concluye indicando que todo lo anterior es a fin de velar por la transparencia.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, agradece la información brindada porque es un gusto escuchar con la claridad y respeto con el que explican el proceso y es una dicha que los hayan invitado, porque entre correo y correo iban entendiendo pero no claramente y cuando las cosas se hablan “face to face” se entienden mejor.

La Sra. Ana Eleida Arguedas Beita, acota que el Tribunal ha venido trabajando semana a semana y creen que la organización que están haciendo es por el bienestar de todos, por ello solicitan el apoyo absoluto para la actividad, para lo cual están abiertos a escuchar cualquier recomendación que les hagan para mejorarlo y desear que sea exitosa la actividad, jamás van a desear que sea un fracaso, la idea es que los resultados sean como los tienen planificados. De forma personal, para no estar en esta situación, sugiere que la Junta Directiva tome en cuenta al Tribuna Electoral cuando van a realizar las reuniones de los R.I., que les brinden un espacio, ya que si hubiesen tenido esa planificación no hubiesen tenido que hacer esto, pero como no lo tienen no hay forma de llegar, cuando llegaron ya había pasado todo, solo quedan cuatro capacitaciones.

La señora Presidenta, indica que la próxima será en agosto, tratan de terminar todo en noviembre porque tienen la Asamblea anual.

La Sra. Arguedas Beita, añade que siempre han puesto todo el esfuerzo e interés a la hora de hacer el trabajo porque además del Reglamento, que genera bastante trabajo, lateralmente llevan esa parte, desea que el primer esfuerzo sea exitoso y cree que darán el mayor esfuerzo

1 para que salga bien, esa es la idea, por ello solicita el apoyo, con todo respeto a los presentes  
2 para que les den la apertura de lanzarse con todas las sugerencias que les puedan dar.

3 La señora Presidenta, consulta si algún directivo tiene alguna observación.

4 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, agradece toda la explicación porque les ayuda a tener un  
5 panorama más amplio de las posibilidades que están valbrando y dentro de las que en algún  
6 momento han visto para ese proyecto, solicita que le crean que ha revisado en varias ocasiones,  
7 ha percibido algunas modificaciones al día de hoy, las cuales le hacen pensar que quieren hacer  
8 las cosas bien y ya lo ha manifestado en un par de ocasiones. Indica que tiene un par de  
9 dudas, algunas ya han sido aclaradas en el proceso, ya le quedan menos, la que más le hace  
10 ruido es la posibilidad de cómo están valorando para hacer la convocatoria o invitación a las  
11 Juntas Regionales o a los R.I., porque si es entre semana difícilmente van a poder apersonarse  
12 porque es un tema de permisos y no los hay del todo, a menos de que sea una R.I. y si es el  
13 fin de semana es complicado y lo dice con conocimiento de causa, incluso que las Juntas  
14 Regionales lleguen, es muy poco probable. Derivada a esa pregunta viene otra y es si han  
15 hecho una valoración de sobre la marcha revisar si eso podrá ser lo más efectivo y cita el  
16 ejemplo, suponiendo que se van a reunir en Guanacaste el próximo fin de semana y la  
17 expectativa es de cien personas pero llegaron solo diez, consulta si valorarían continuar con  
18 esas visitas dada la respuesta de una región o ya las tienen programadas aunque no lleguen a  
19 la primera.

20 El Sr. Morera Morera, responde que como tienen tan poco tiempo y saben que hay situaciones  
21 protocolarias que implicarían hacer todo un proceso de convocatoria y con la intención de  
22 sumar, lo que han estado haciendo es comunicándose directamente con las Juntas, los invitan,  
23 los compañeros han estado conectados con ellos hasta en la misma sesión donde se les explica  
24 un poquito lo que se quiere y ellos ayudan a buscar el lugar en donde quieren reunirse, trasladan  
25 la reunión para ese día.

26 La señora Presidenta informa que para setiembre se tiene programado el Encuentra con Juntas  
27 Regionales que realizan todos los años, ahí perfectamente se puede hacer un espacio en la  
28 agenda para lo que el Tribunal le indique y aprovechar que se tiene a todas las Juntas del país  
29 reunidas y abordan a todas de una vez; sabe que es en setiembre pero no tienen ahorita la  
30 fecha, deben contemplar los congresos que hacen otras organizaciones magisteriales y siempre

1 lo han hecho desde que el órgano directivo están, durante dos día, tienen permiso para el  
2 viernes y sábado, para ese día no podrían sacar a los miembros del Tribunal Electoral permiso  
3 porque les dieron un único día para las Juntas Regionales, pero tal y como dice el Tribunal son  
4 un mismo Colopro y ve un buen momento para incluir al Tribunal en la agenda, se hace la  
5 logística y los incorporan en la actividad que tienen.

6 Recuerda que los PAO pueden tener modificaciones, porque los ve muy ansiosos y sabe que  
7 cuando se tiene una planificación se quiere cumplir, pero le parece que también aprovechando  
8 el hecho de que tienen ese permiso para los R.I., que estarán la mayoría se puede solicitar una  
9 modificación al PAO y redactar que el inicio de la campaña de actualización para iniciar el año  
10 entrante con la Junta Directiva, porque van a citar a los R.I. podrían hacerlo así porque los  
11 recursos se optimizan porque hay toda una planificación del lugar, de alimentación y  
12 convocatoria, no tendrían ningún problema en incluirlos en la agenda de los R.I. porque es de  
13 interés de todos.

14 Añade que entiende lo de la publicidad, pero no habría ningún problema en hacer esta primera  
15 campaña que es de inicio, de validación, mandar a los R.I. con los Gestores, que comunicaciones  
16 empiece a trabajar lo que tenga que trabajar en un primer ejercicio, con los cuestionamientos  
17 de los directivos, pero extender lo que sigue el próximo año.

18 El Sr. Morera Morera, externa que tienen dentro de los proyectos solicitar que para la campaña  
19 2024, hacer la solicitud para que los incluyan dentro del proceso de capacitación de los R.I.

20 El Sr. Sánchez Castro, en vista de que la capacitación es entre semana, indica que dentro del  
21 órgano tienen dos personas jubiladas y los demás tienen la posibilidad de sacar vacaciones o  
22 incluso permiso, porque solo se incluyen dos días en el proceso el lunes 21 y viernes 25 de  
23 agosto, por lo que no implica permisos para los demás, el lunes 21 y viernes 25 de agosto ya  
24 están coordinados con las Juntas Regionales, en teoría están invitados los Gestores Regionales,  
25 sabe que es un día libre y sino asisten es comprensible, pero cuando llamaron a las Juntas  
26 Regionales les dijeron que les podían facilitar un ratito.

27 El señor Fiscal, consulta si los sábados también quieren invitar a los R.I. a esa reunión.

28 El Sr. Sánchez Castro, responde que en la primera propuesta sí se manejaba eso, pero los  
29 sábados no hay ningún R.I.

30 El señor Fiscal indica que por la metamorfosis no sabe cuál es la propuesta que está vigente.

1 El Sr. Sánchez Castro, responde que está vigente el último pero no hay absolutamente nada  
2 con R.I. los fines de semana; aclara que según la información que les generó la Dirección  
3 Ejecutiva, primero el Sub Director Ejecutivo dijo que eran como dos mil y luego que son mil  
4 novecientos cuarenta y cuatro R.I.

5 La señora Presidenta externa que sí puede confiar en la Dirección Ejecutiva de Colypro.

6 El Sr. Sánchez Castro, continua indicando que son mil novecientos cuarenta y cuatro, más ese  
7 más menos que puede generarse, por eso solicitaron más.

8 La señora Presidenta, indica que espera equivocarse, pero tal vez sí va a pasar que no llegan a  
9 una convocatoria y los fines de semana tal vez lleguen más, pero le entendió al Sr. Morera  
10 Morera que no es solamente a los que están ahí, sino enviar el presente aunque no haya  
11 llegado, según la tabulación que se tiene de los R.I. junto con el Gestor, se les daría el signo  
12 externo con la publicidad.

13 El Sr. Sánchez Castro, responde que así es y sino ha llegado por la tramitología que se ocupa  
14 para esas cosas no es una limitante.

15 La señora Presidenta aclara que lo dice porque hasta ahí optimizarían recursos y no está  
16 hablando de la primera etapa de la rifa porque Colypro en los encuentros de R.I. da un signo  
17 externo a los R.I. y si lo incluyen dentro de la agenda están cumpliendo con eso, igual si el  
18 Tribunal lleva el signo externo se tendría mayor convocatoria porque un noventa por ciento de  
19 los R.I. llegan a los encuentros; por ello invita al Tribunal para que siga pensando en esas  
20 invitaciones.

21 El Sr. Sánchez Castro, expresa que en esa posición que se los dicen es un punto digno para  
22 que el Tribunal se sienta a analizar.

23 El señor Fiscal, continua indicando que todavía tiene una duda, dado que hay un acuerdo que  
24 de hecho está agendado para el día de hoy, que es el remitido mediante oficio CLYP-AG-TE-  
25 AC-031-2023 del 10 de julio de 2023, en el que solicitan dos mil quinientos bolsos térmicos  
26 para entregar como signo externo y eso está agendado para hoy y es sobre el signo externo  
27 por lo que sigue sin entender qué es lo que está vigente porque eso es lo que viene para hoy  
28 y le indican que son dos mil pero el acuerdo viene para dos mil quinientos, por lo que quisiera  
29 hacer las preguntas en fusión a lo que está vigente y no sabe a hoy, que está vigente porque  
30 eso está para hoy.

1 El Sr. Morera Morera, responde que el primer acuerdo fue cuando se pensó en el primer modelo  
2 de campaña se solicitó dos mil quinientos y en una semana le llegará a la Junta Directiva la  
3 solicitud de dos mil ya que el Sub Director Ejecutivo a.i. les indicó que eran muchos y nos dio  
4 el dato exacto, por ello se comunicó con la Directora Ejecutiva a.i., para saber cómo podían  
5 venir a presentar el tema, porque han hecho varios intentos.

6 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., indica que el Tribunal tomó el acuerdo  
7 el 19 de junio en la sesión 053-2023 y el acuerdo es el 02 y la corrección se dio la semana  
8 pasada.

9 La Sra. Arguedas Beita, lo único que desea que le aclaren que el espacio al que se refieren de  
10 Juntas Regionales es solo para Juntas y si ahí no llegan R.I.

11 La señora Presidenta responde que es solo para Juntas y Fiscales Regionales.

12 La Sra. Arguedas Beita, considera excelente tomar ese espacio solo quedaría pendiente con las  
13 R.I.

14 La señora Presidenta sugiere empezar con las R.I. que tienen y pensar en la modificación del  
15 PAO para seguir el otro año con las que faltan.

16 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, agradece las aclaraciones porque el Colegio es uno solo,  
17 aunque sean órganos independientes, secunda a la señora Presidenta en ese sentido ya que  
18 era una de sus propuestas de no correr tanto, sino que trasladarlo para el otro año para lo que  
19 no de tiempo.

20 Ella como colegiada no actualiza datos porque vive en San José y trabaja en Alajuela, de  
21 acuerdo al Reglamento no actualiza datos porque un sábado prefiere ir de su casa a San José  
22 a la Asamblea que venir desde su casa hasta Alajuela a la Asamblea, por ello Karen la colegiada  
23 no actualiza datos, incluso en pasado sábado en la Asamblea Regional de Guanacaste Bajura  
24 tocaron el tema, porque hay colegiados que se trasladan muchísimo y el sábado les cuesta  
25 mucho, por ello es importante que el Tribunal sepa que es importante ponerse de acuerdo para  
26 resolver el tema y como Junta Directiva han recibido sugerencias de colegiados para elevar el  
27 Reglamento de Elecciones a la Asamblea General a fin de que el colegiado decida dónde quiere  
28 estar y esa propuesta hace que si el Tribunal extendiera el plazo todavía se la juegan más,  
29 sugiere lo tomen en cuenta.

1 El Sr. Morera Morera, indica que el tema del Reglamento lo tienen presente y están en proceso  
2 de revisión, eso es uno de los puntos por los cuales han recibido muchas recomendaciones a  
3 qué región quieren pertenecer y segundo lo que quieren es aprovechar, porque cuando entraron  
4 en su segunda reunión dijeron "la salvada es que en el 2024 no hay proceso electoral y hay  
5 mucho tiempo para prepararnos", pero eso está a la vuelta y el próximo año tienen que dejar  
6 inscritos a los candidatos para la Fiscalía y Junta Directiva, por lo que son de la idea que si de  
7 aquí a diciembre logran que unas cinco o diez mil personas actualicen los datos es un logro, ya  
8 que hay muchos que están empadronados en otras regiones en donde están actualmente, si  
9 eso se logra es ganancia, pensando en el 2024 una campaña más fuerte; concluye indicando  
10 que está trabajando para presentar lo antes posible a la Asamblea un nuevo Reglamento.  
11 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, considera importante que el Tribunal tome en cuenta  
12 que a los R.I. se les llega todos los años, por lo que es más fácil trabajar con ellos y en el caso  
13 de las Juntas Regionales, en su gran mayoría, todos vienen al evento anual y pueden llevarle  
14 el mensaje y publicidad, por lo que no hay que hacer un evento ni llevar la logística de un  
15 evento, porque ya la administración se encarga de eso, es parte de la cultura de trabajo del  
16 Colegio, solo es que el Tribunal tenga el calendario en mano de cuando son los R.I.  
17 Desea que quede claro que la administración hace grandes esfuerzos para llevar el Colegio a  
18 los colegiados, sin embargo, es todo un tema, la administración genera publicidad digital y van  
19 a las regiones todos los años, sin embargo en una región hay diez mil colegiados y solo llegan  
20 ciento cincuenta, se incorporan a más de mil colegiados por año, a quienes se les brinda un  
21 curso. Solicita a Tribunal que no se eche esa carga en los hombros porque muchos tienen  
22 proyectos personales como universidad y familia, son tres años en los que hacen el mayor  
23 esfuerzo de sacar adelante al Colegio. Concluye externando que está muy bien el empeño y  
24 amor que tiene el Tribunal de llevar a los colegiados a los procesos, que llegue con la publicidad  
25 y condiciones posibles, pero al final ellos verán si actualizan o no, es una posibilidad y desea  
26 que los colegiados lo aprovechen. Sugiere aprovechar la convocatoria que hace la Junta  
27 Directiva a las Juntas Regionales porque se cuenta con permiso; así como la implementación  
28 de los medios digitales ya que todas las Juntas tienen al menos una reunión mensual virtual,  
29 por lo que pueden llegarles por medios digitales, al menos el como Enlace de Coto se reúne  
30 una vez al mes o cada mes y medio de manera simplísima desde su casa, por lo que se puede

1        aprovechar la tecnología para reunirse con las Juntas Regionales y no tendrán que tomar un  
2        vehículo para trasladarle trescientos kilómetros a Coto, así se ahorrará tiempo y recursos y les  
3        hace más fácil la vida, aprovechando el recurso tecnológico.

4        El Sr. Morera Morera, expresa que está totalmente de acuerdo con lo que dice el señor Tesorero  
5        e indica que el Tribunal lo que quiere es reconocer los esfuerzos que hace la Junta Directiva y  
6        la administración, los cuales son necesarios e importantes, pero el Tribunal lo que quiere es  
7        sumar, vinieron a sumar, si los R.I. pegan el cartel en la pizarra y cinco colegiados logran  
8        actualizar datos es un logro.

9        La Sra. Solera Jiménez, de acuerdo a lo manifestado por el señor Tesorero, comenta que conoce  
10       la limitación legal que conlleva Colypro con respecto a los sindicatos, el marco legal que rige a  
11       ambas instituciones, pero que distinto sería para Colypro que pueda hacer actividades como  
12       hacen los sindicatos un viernes, un lunes, martes o miércoles con permiso del MEP, quisiera ver  
13       si como Junta Directiva no tendrían que alquilar el estadio nacional para la Asamblea General,  
14       para que los setenta mil colegiados asistan a una Asamblea.

15       La señora Presidenta comenta que es una iniciativa que la han contemplado y a la luz de eso  
16       indica que el permiso de los R.I. lo tramitó la actual Junta Directiva y pensando en tener el  
17       espacio, ya que la educación está teniendo muchos cambios y son luchas en las que están.

18       La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, indica que es un gusto contar hoy con los  
19       miembros del Tribunal Electoral y que respecto a los R.I. y aprovechando que la Directora  
20       Ejecutiva a.i. está presente, menciona que ahí están los Gestores que tienen a cargo las  
21       diferentes regiones y el sábado que estaban en Guanacaste Bajura, en una reunión con la Junta  
22       Regional de Guanacaste Altura la semana pasada, ellos se quejaban porque tienen poca  
23       comunicación con el Gestor, quién se relaciona poco con ellos por lo que sería bueno que el  
24       tribunal se cerciore muy bien, cómo será ese tránsito de información entre el tribunal y los  
25       gestores para que les llegue a los R.I., porque hay zonas muy remotas del país que únicamente  
26       con la colaboración de los Gestores pueden llegar esos signos externos y los documentos que  
27       el Tribunal va a enviar para que sean colocados en los centros educativos. Sugiere que la hoja  
28       de control que llevan los Gestores tenerla muy presente así como la foto del lugar en donde  
29       colocó el afiche, para saber que efectivamente fue colocado y todos fueron informados porque  
30       muchas veces el problema que están teniendo la información no se da como tiene que ser.

1 La señora Presidenta insiste en que tienen los R.I. ya convocadas y aprovechar, además de no  
2 generar conflicto.

3 La Directora Ejecutiva a.i. indica que le preocupa un poco el proceso de compra de los signos  
4 porque no es rápido, dependiendo del signo externo tienen limitación de tiempo, deben de estar  
5 muy seguros con la compra para no correr y tener todo listo para la fecha; en cuanto a lo que  
6 dice la señora Prosecretaria, la cantidad de instituciones o de kilómetros que tiene que recorrer  
7 cada gestor no les permite ir a todas las instituciones, en algunas regiones sólo pueden visitar  
8 una vez al año cada institución y probablemente ya hay algunas a las que ya fueron, por lo que  
9 tienen esa limitación de poder llegar este año a todas las instituciones, se tendrá que inventar  
10 otro plan para que ellos lleguen a las plataformas, ver cómo hacen para traerlos y enamorarlos  
11 de la campaña en sí, no tanto del signo pero sí de la campaña para que tengan un efecto  
12 positivo en las instituciones, porque a mediados de año ya han ido a la mitad de las instituciones  
13 y van a volver hasta el otro año; por ello sugerían iniciar la campaña el otro año porque los R.I.  
14 no irían, ya que todos terminan en un mismo periodo y hoy o al momento en que inicia la  
15 campaña ya tienen unos pero cuando inicie la campaña pueden ser más o pueden ser otros;  
16 desea dejar claro el tema de expectativa en cuanto al periodo de compra porque no es rápido.  
17 La señora Presidenta añade que lo que sí se tiene claro es solicitar que comunicaciones empiece  
18 con la divulgación, la invitación abierta para que coordinen con la Dirección Ejecutiva y los  
19 incorpore en los R.I. que están pendientes y aprovechen el espacio.

20 Concluye expresando que la Junta Directiva está muy interesada en conocer el Reglamento.

21 La Sandra Patricia Fallas Gamboa, comenta que sob quiere decir que si los pueden incluir de  
22 una vez en la capacitación de los cuatro R.I. y el encuentro de Juntas Regionales.

23 La señora Presidenta indica que pueden contar con eso pero para reafirmarlo el Tribunal puede  
24 tomar un acuerdo y lo elevan a la Junta Directiva.

25 La Sra. Fallas Gamboa, con respecto al 2024 el Tribunal ha mencionado en varias sesiones el  
26 contemplar enviar a la Junta Directiva para que los incluyera en las reuniones de R.I. a fin de  
27 ser parte de la propuesta.

28 La Sra. Solera Jiménez, externa que el Tribunal se está tomando muy en serio las funciones y  
29 en el poco tiempo que han tenido quieren hacer campaña en el 2023, para cerrarla hasta donde  
30 se pueda, pero en el 2024 quieren iniciar con una campaña completamente diferente con mayor

1 comunicación con la Junta, más apertura, más tiempo, pero en el 2023 lo quieren hacer como  
2 lo tienen, pero para el 2024 quieren hacerlo completamente diferente.

3 La señora Presidenta agradece a los miembros del Tribunal Electoral la asistencia e información  
4 brindada.

5 Los miembros del Tribunal Electoral salen de la sala al ser las 8:34 p.m.

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 8:04 p.m. el cual  
7 levanta al ser las 8:34 p.m.

8 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 04:**

10 **Dar por recibida la presentación realizada por el Tribunal Electoral, respecto a la**  
11 **“Campaña de Motivación y Actualización de datos 2023 y Reglamento”. Solicitar a**  
12 **la Dirección Ejecutiva, que coordine lo correspondiente para la realización de la**  
13 **campaña, según las políticas establecidas por la Corporación./ Aprobado por siete**  
14 **votos./ ACUERDO FIRME./**

15 **Comunicar al Tribunal Electoral y a la Dirección Ejecutiva./**

16 **CAPÍTULO IV: NOMBRAMIENTO**

17 **ARTÍCULO 05. Jurado Calificador Premio Jorge Volio. (Anexo 03).**

18 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda que uno de los miembros del Jurado  
19 Calificador Premio Jorge Volio renunció por lo que se darán a la tarea de nombrar a ese  
20 integrante.

21 La M.Sc. Iliana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, da lectura a la nómina de oferentes (anexo  
22 04):

23

NOMINA JORGE VOLIO JURADO CALIFICADOR						
Nombre Completo	Cédula	Sexo	Títulos académicos	Condición ante Colypro		
				Tiempo de Colegiatura	Suspensiones por Morosidad	Pago de colegiatura al día
ALVARADO MURILLO JONATHAN	110300056	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES ESPECIALIDAD EN FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA// BACHILLERATO EN INGENIERÍA DE SISTEMA INFORMATICOS// BACHILLERATO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL // LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER EN EL CAMPO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS NATURALES// MAESTRÍA EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD// DIPLOMADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN I Y II CICLOS	22 años	No	Si

24

25

26

27

28

29

30

El M.Sc. Juan Carbs Campos Alpízar, Secretario, continua con la lectura de la nómina:

1	CALDERÓN AVENDANO JEAN CARLOS	304970476	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LA INFORMÁTICA// LICENCIATURA EN DOCENCIA CON ÉNFASIS EN LA INFORMÁTICA// MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA	5 años	No	Si
2							
3	SUÁREZ ESPINOZA MARÍA DE LOS ÁNGELES	104010615	Femenina	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN RETARDO MENTAL// MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL PROFESORADO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	27 años	No	Si
4							
5	RODRÍGUEZ SABORÍO JULIO CÉSAR	207160153	Masculino	BACHILLERATO EN FILOSOFÍA Y HUMANIDADES// BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LA INFORMÁTICA// MAESTRÍA PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA// MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// LICENCIATURA EN DERECHO	4 años	No	Si
6							
7	GONZÁLEZ BRUNES LUIS ALBERTO	111010104	Masculino	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN I Y II CICLOS// DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN// DOCTORADO EN TEOLOGÍA CON ÉNFASIS EN ECLESIOLOGÍA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN I Y II CICLOS// MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN// DIPLOMADO EN CRISIS MIGRATORIA	12 años	No	Si
8							
9	RIVERA SÁNCHEZ MARILYN	107250965	Femenina	BACHILLER EN LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO Y LITERATURA// BACHILLER EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL// MAESTRÍA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE EN FORMACIÓN DE FORMADORES EN EDUCACIÓN	28 años	No	Si
10							
11							
12							
13	RUIZ OLIVARES LUIS FERNANDO	502430927	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES// MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN// DIPLOMADO EN I Y II CICLO	8 años	No	Si
14							
15	MUNGUÍA ROMERO ROSE MARY	106490933	Femenina	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ENFASIS EN I Y II CICLOS// MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA// BACHILLERATO EN I Y II CICLOS// DIPLOMADO EN I Y II CICLOS	13 años	No	Si
16							
17	BERMÚDEZ DURÁN GLORIANA	111960918	Femenina	BACHILLERATO EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL// BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN I Y II CICLO// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL	12 años	No	Si
18							
19	DINARTE VELÁSQUEZ LISETTE	602040420	Femenina	BACHILLERATO EN FILOLOGÍA// BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO Y LITERATURA	27 años	No	Si
20							
21	ÁLVAREZ ESCOBAR MANUELA	115500623	Femenina	BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL//BACHILLERATO EN LITERATURA Y LINGÜÍSTICA// MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE CULTURA CENTROAMERICANA CON ÉNFASIS EN LITERATURA	8 años	No	Si
22							
23	SOLÍS VARGAS YORS GUILLERMO	206120179	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN I Y II CICLO//BACHILLERATO EN FILOLOGÍA ESPAÑOLA// BACHILLERATO EN FILOSOFÍA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES// LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA EN I Y II CICLOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA// LICENCIATURA EN FILOSOFÍA// LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA// MAESTRÍA EN PEDAGOGÍ CON ÉNFASIS EN DIVERSIDAD DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS	12 años	No	Si
24							
25	GARITA GÓMEZ DEYKEL DYALA	115430480	Masculino	BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS// LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS// DIPLOMADO EN INGLÉS// MAESTRIA EN LIGUISTICA CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL INGLE	4 años	No	Si
26							
27	MESÉN BERMÚDEZ SHIRLEY MAYELA	401590211	Femenina	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL// LICENCIATURA EN ANDRAGOGÍA// LICENCIATURA EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL// DIPLOMADO EN I Y II CICLO	4 años	No	Si
28							
29	ALFARO SALAS ÓSCAR ANDRÉS	207330773	Masculino	BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES// LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES// DIPLOMADO EN LA ENSEÑANZA DEL I CICLO// MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	7 años	No	Si

Los miembros de Junta Directiva proceden a realizar la votación obteniendo el siguiente resultado (anexo 05):

---

1	Nombre Completo	Cédula	Votos
2	ALVARADO MURILLO JONATHAN	110300056	0
3	CALDERÓN AVENDAÑO JEAN CARLOS	304970476	0
4	SUÁREZ ESPINOZA MARÍA DE LOS ÁNGELES	104010615	0
5	RODRÍGUEZ SABORÍO JULIO CÉSAR	207160153	0
6	GONZÁLEZ BRENES LUIS ALBERTO	111010104	0
7	RIVERA SÁNCHEZ MARILYN	107250965	5
8	RUÍZ OLIVARES LUIS FERNANDO	502430927	0
9	MUNGUÍA ROMERO ROSE MARY	106490933	0
10	BERMÚDEZ DURÁN GLORIANA	111960918	0
11	DINARTE VELÁSQUEZ LISETTE	602040420	0
12	ÁLVAREZ ESCOBAR MANUELA	115500623	0
13	SOLÍS VARGAS YORS GUILLERMO	206120179	2
14	GARITA GÓMEZ DEYKEL DYALA	115430480	0
15	MESÉN BERMÚDEZ SHIRLEY MAYELA	401590211	0
16	ALFARO SALAS ÓSCAR ANDRÉS	207330773	0

17 Conocida la votación la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 05:**

19 **Nombrar como miembro del Jurado Calificador al Premio Jorge Volio en el área de**  
20 **Fábula, a la colegiada: Marilyn Rivera Sánchez, cédula de identidad número 1-0725-**  
21 **0965. Comunicarle su designación y solicitar a la Presidencia, para que coordine la**  
22 **juramentación de la nueva miembro del Jurado y al Departamento de**  
23 **Comunicaciones para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**  
24 **FIRME./**

25 **Comunicar a la colegiada: Marilyn Rivera Sánchez, a la Dirección Ejecutiva, a la**  
26 **Presidencia, al Departamento de Comunicaciones, a la Jefatura Financiera, a la**  
27 **Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./**

28 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

29 **ARTÍCULO 06.** MPAO-DE-047-2023 Modificación PAO Junta Regional Pérez Zeledón. **(Anexo**  
30 **06).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio MPAO-DE-047-2023 de fecha 20 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que indica:

“Consecutivo: MPAO-DE-047-2023

Fecha: 20 de julio de 2023

<b>Solicitud presentada por:</b>	Junta Regional Pérez Zeledón
<b>Número de acuerdo u oficio:</b>	CLP-JRPZ-029-2023
<b>Tipo de solicitud</b>	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de PAO	

Descripción de la solicitud presentada				
1. La Junta Regional de Pérez Zeledón solicita las siguientes modificaciones:				
Actividad aprobada	Monto aprobado	Actividad propuesta	Monto propuesto	Justificación
<b>AC-JRPZ-2023-06</b> Taller de Manejo del estrés y la ansiedad del profesional de la educación, para 25 personas colegiadas, en modalidad presencial de 4 horas <b>dirigida a</b> 25 personas	₡ 194 292,20	<b>AC-JRPZ-2023-06</b> Taller de Manejo del estrés y la ansiedad del profesional de la educación para 25 personas con una duración de 8 horas	₡ 456 584,40	Aumento de presupuesto y horas del taller.
Para los cambios propuestos anteriormente solicitan el cambio de desglose de montos, quedando de la siguiente manera:				
<b>AC-JRPZ-2023-06:</b>				
Actividad	Monto			
Facilitador	₡296.000			
Facilitador				
Alimentación 3 tiempos para 25 personas	₡420.000,00			
<b>Total</b>	<b>₡456.584,40</b>			
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación				
Esta Gestoría considera viable la solicitud ya que responde al ajuste del presupuesto posterior a la Asamblea Extraordinaria.				

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala al ser las 8:53 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 06:**

**Dar por recibido el oficio MPAO-DE-047-2023 de fecha 20 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que solicita modificación al PAO 2023 de la Junta Regional de Pérez Zeledón. Aprobar la modificación solicitada en el oficio supracitado./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la Dirección Ejecutiva./**

**ARTÍCULO 07.** CLYP-DF-T-25-2023 Inversiones. **(Anexo 07).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-T-25-2023 de fecha 25 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y al Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, en el que señalan:

“La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado de inversión, correspondientes al **Programa Fondo Mutualidad y Subsidios**:

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301781143	Grupo Mutual	29/07/2023	¢370,205,941.47	¢24,479,126.32	¢394,685,067.79
161-1302-1154-5622-51	Banco Popular	01/08/2023	¢145,838,370.45	¢9,678,387.64	¢155,516,758.09
16074	Coopenae	01/08/2023	¢626,767,194.65	¢41,054,156.58	¢667,821,351.23

**Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja del FMS las últimas dos semanas del mes de Julio de 2023:**

Flujo de caja proyectado FMS: últimas dos semanas de Julio 2023		
	Semana3 Jul Del 16 al 22	Semana4 Jul Del 23 al 31
	Monto	Monto
<b>Ingresos proyectados del FMS</b>		
Aproximado de ingreso de proporción (cuadro #2)		¢74,570,718.96
Liquidacion de inversion		
<b>Total Ingresos</b>	¢0.00	¢74,570,718.96
<b>Egresos Proyectados del FMS</b>		
Proyección pagos semanal aprobados JD (cuadro #1)	¢14,274,039.29	¢14,274,039.29
Propuesta de inversion a la vista		
<b>Total egresos</b>	¢14,274,039.29	¢14,274,039.29
<b>SALDO</b>	-¢14,274,039.29	¢60,296,679.67
<b>Caja inicial</b>		
Cuenta corriente BNCR # 12733-0	¢135,813,682.85	
BN Dinner Fondo cuenta 0 FMS -Caja Minima	¢109,090,156.48	
<b>Total Caja Inicial</b>	¢244,903,839.33	¢230,629,800.04
(Menos) Monto Caja Minima		¢109,090,156.48
<b>Total Caja Final</b>	¢230,629,800.04	¢181,836,323.22

\*Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes

**Considerando que:**

- 1- En la cuenta corriente número 100-01-002-012733-0 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se mantiene un saldo de **¢135.813.682.85**.
- 2- En el BN Dinner Fondo Colones, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, se tiene actualmente el monto de **¢109.090.156.48**.
- 3- El ingreso de los fondos de la proporción que paga el Colegio al FMS se realiza en la última semana del mes de mayo y será por un monto aproximado de **¢74.570.718.96** por mes.

4- El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios para desembolsar pendientes en el mes de julio, según promedio de los pagos realizados en los últimos seis meses es de **¢28.548.08.58** (¢14.274.039.29 por semana).

5- Los próximos vencimientos de inversiones del FMS son:

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP. #16113021154711677	Banco Popukar	22/08/2023	¢295,826,121.26	¢24,906,978.38	¢320,733,099.64
CDP. #122-301-803301784903	Grupo Mutual	29/08/2023	¢551,640,336.11	¢46,531,414.68	¢598,171,750.79

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, para que la Junta Directiva, determine en que institución invertir el monto del certificado que está venciendo.

### Comparativo de Rendimientos

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	5.07%	6.05%	6.32%	6.60%	Neta
Grupo Mutual	6.00%	7.36%	7.85%	8.00%	Neta
Banco de CR	5.05%	6.38%	6.39%	6.51%	Neta
COOPEANDE1	5.17%	6.58%	7.67%	8.36%	Neta
COOPENAE	4.83%	6.99%	7.36%	9.02%	Neta

### Cálculo de Intereses CDP#122-301-803301781143 Grupo Mutual

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principa	394,685,067.79	394,685,067.79	394,685,067.79	394,685,067.79	394,685,067.79
<b>3 meses plazo</b>					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	5.07%	6.00%	5.05%	5.17%	4.83%
Interés ganado	5,002,633.23	5,920,276.02	4,982,898.98	5,101,304.50	4,765,822.19
<b>Interés Neto</b>	<b>5,002,633.23</b>	<b>5,920,276.02</b>	<b>4,982,898.98</b>	<b>5,101,304.50</b>	<b>4,765,822.19</b>
<b>6 meses plazo</b>					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	6.05%	7.36%	6.38%	6.58%	6.99%
Interés ganado	11,939,223.30	14,524,410.49	12,590,453.66	12,985,138.73	13,794,243.12
<b>Interés Neto</b>	<b>11,939,223.30</b>	<b>14,524,410.49</b>	<b>12,590,453.66</b>	<b>12,985,138.73</b>	<b>13,794,243.12</b>
<b>9 meses plazo</b>					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	6.32%	7.85%	6.39%	7.67%	7.36%
Interés ganado	18,708,072.21	23,237,083.37	18,915,281.87	22,704,258.52	21,786,615.74
<b>Interés Neto</b>	<b>18,708,072.21</b>	<b>23,237,083.37</b>	<b>18,915,281.87</b>	<b>22,704,258.52</b>	<b>21,786,615.74</b>
<b>12 meses plazo</b>					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	6.60%	8.00%	6.51%	8.36%	9.02%
Interés ganado	26,049,214.47	31,574,805.42	25,693,997.91	32,995,671.67	35,600,593.11
<b>Interés Neto</b>	<b>26,049,214.47</b>	<b>31,574,805.42</b>	<b>25,693,997.91</b>	<b>32,995,671.67</b>	<b>35,600,593.11</b>

### Cálculo de Intereses CDP#161-13021154562251 Banco Popular

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principa	155,516,758.09	155,516,758.09	155,516,758.09	155,516,758.09	155,516,758.09
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	5.07%	6.00%	5.05%	5.17%	4.83%
Interés ganado	1,971,174.91	2,332,751.37	1,963,399.07	2,010,054.10	1,877,864.85
Interés Neto	1,971,174.91	2,332,751.37	1,963,399.07	2,010,054.10	1,877,864.85
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	6.05%	7.36%	6.38%	6.58%	6.99%
Interés ganado	4,704,381.93	5,723,016.70	4,960,984.58	5,116,501.34	5,435,310.70
Interés Neto	4,704,381.93	5,723,016.70	4,960,984.58	5,116,501.34	5,435,310.70
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	6.32%	7.85%	6.39%	7.67%	7.36%
Interés ganado	7,371,494.33	9,156,049.13	7,453,140.63	8,946,101.51	8,584,525.05
Interés Neto	7,371,494.33	9,156,049.13	7,453,140.63	8,946,101.51	8,584,525.05
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	6.60%	8.00%	6.51%	8.36%	9.02%
Interés ganado	10,264,106.03	12,441,340.65	10,124,140.95	13,001,200.98	14,027,611.58
Interés Neto	10,264,106.03	12,441,340.65	10,124,140.95	13,001,200.98	14,027,611.58

### Cálculo de Intereses CDP#16074 COOPENAE

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de CR	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principa	667,821,351.24	667,821,351.24	667,821,351.24	667,821,351.24	667,821,351.24
3 meses plazo					
Plazo	90 días				
Tasa Interés	5.07%	6.00%	5.05%	5.17%	4.83%
Interés ganado	8,464,635.63	10,017,320.27	8,431,244.56	8,631,590.96	8,063,942.82
Interés Neto	8,464,635.63	10,017,320.27	8,431,244.56	8,631,590.96	8,063,942.82
6 meses plazo					
Plazo	180 días				
Tasa Interés	6.05%	7.36%	6.38%	6.58%	6.99%
Interés ganado	20,201,595.88	24,575,825.73	21,303,501.10	21,971,322.46	23,340,356.23
Interés Neto	20,201,595.88	24,575,825.73	21,303,501.10	21,971,322.46	23,340,356.23
9 meses plazo					
Plazo	270 días				
Tasa Interés	6.32%	7.85%	6.39%	7.67%	7.36%
Interés ganado	31,654,732.05	39,317,982.05	32,005,338.26	38,416,423.23	36,863,738.59
Interés Neto	31,654,732.05	39,317,982.05	32,005,338.26	38,416,423.23	36,863,738.59
12 meses plazo					
Plazo	360 días				
Tasa Interés	6.60%	8.00%	6.51%	8.36%	9.02%
Interés ganado	44,076,209.18	53,425,708.10	43,475,169.97	55,829,864.96	60,237,485.88
Interés Neto	44,076,209.18	53,425,708.10	43,475,169.97	55,829,864.96	60,237,485.88

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte al 25 de julio de 2023:

<b>COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL</b>		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	310,514,397.20	4.43%
BANCO POPULAR	1,173,767,531.04	16.74%
GRUPO MUTUAL	2,019,489,367.51	28.81%
COOPENAE	1,704,087,719.17	24.31%
COOPEANDE	1,802,942,407.06	25.72%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>7,010,801,421.98</b>	<b>100%</b>
<b>RESUMEN DE COMPOSICIÓN</b>		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,503,771,295.75	50%
COOPERATIVAS	3,507,030,126.23	50%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>7,010,801,421.98</b>	<b>100%</b>

### Nuevo escenario propuesto:

<b>COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL</b>		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	310,514,397.20	4.48%
BANCO POPULAR	1,164,089,143.40	16.78%
GRUPO MUTUAL	1,995,010,241.19	28.76%
COOPENAE	1,663,033,562.59	23.98%
COOPEANDE	1,802,942,407.06	26.00%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>6,935,589,751.44</b>	<b>100%</b>
<b>RESUMEN DE COMPOSICIÓN</b>		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3,469,613,781.79	50%
COOPERATIVAS	3,465,975,969.65	50%
<b>TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>6,935,589,751.44</b>	<b>100%</b>

### Recomendaciones

1. Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión #122-301-803301781143 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de trescientos noventa y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil sesenta y siete colones con setenta y nueve céntimos (¢394.685.067.79) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrece la tasa más alta de las entidades públicas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por sector como por emisor según indica la política de Inversiones.
2. Reinvertir en Banco Popular el certificado de inversión #161-13021154562251 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de ciento cincuenta y cinco millones quinientos dieciséis mil setecientos cincuenta y ocho colones con nueve céntimos (¢155.516.758.09) principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la

1           modalidad desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente  
2           de mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrece la tasa más alta en entidades  
3           públicas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por sector como por emisor  
4           según indica la política de Inversiones.

- 5    3. Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #16074 correspondiente al Programa Fondo  
6           de Mutualidad y Subsidios, por un monto de seiscientos sesenta y siete millones ochocientos  
7           veintiún mil trescientos cincuenta y un colones con veinticuatro céntimos (¢667.821.351.24)  
8           principal más intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad  
9           desmaterializado, a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de  
10          mercado a la hora de realizar la inversión, ya que nos ofrece la tasa más alta en todas las  
11          entidades públicas y privadas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por  
12          sector como por emisor según indica la política de Inversiones.”

13          La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala al ser las 8:56 p.m.

14          El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en el caso del Banco Popular y Desarrollo  
15          Comunal, es por una distribución de la banca de tener más bancos en la oferta.

16          La Directora Ejecutiva a.i. añade que es para mantener el cincuenta cincuenta que pide la  
17          política, para manejar el tema de rendimiento y no tener todas las inversiones en un mismo  
18          lugar.

19          Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

20          **ACUERDO 07:**

21          **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-25-2023 de fecha 25 de julio de 2023, suscrito**  
22          **por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería y al Lic.**  
23          **Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero, sobre apertura de cuenta corriente en**  
24          **Coopeande./ Aprobado por siete votos./**

25          **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**  
26          **y a la Dirección Ejecutiva./**

27          **ACUERDO 08:**

28          **Reinvertir en Grupo Mutual el certificado de inversión #122-301-803301781143**  
29          **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de**  
30          **trescientos noventa y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil sesenta y**

1 **siete colones con setenta y nueve céntimos (¢394.685.067.79) principal más**  
2 **intereses, en la compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado,**  
3 **a doce meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la**  
4 **hora de realizar la inversión, ya que nos ofrece la tasa más alta de las entidades**  
5 **públicas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por sector como**  
6 **por emisor según indica la política de Inversiones./ Aprobado por siete votos./**  
7 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**  
8 **y a la Dirección Ejecutiva./**

9 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., aclara que el Banco Popular ofrece la  
10 segunda tasa más alta en entidades públicas.

11 **ACUERDO 09:**

12 **Reinvertir en Banco Popular el certificado de inversión #161-13021154562251**  
13 **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de**  
14 **ciento cincuenta y cinco millones quinientos dieciséis mil setecientos cincuenta y**  
15 **ocho colones con nueve céntimos (¢155.516.758.09) principal más intereses, en la**  
16 **compra de un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses**  
17 **plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de**  
18 **realizar la inversión, ya que nos ofrece la segunda tasa más alta en entidades**  
19 **públicas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por sector como**  
20 **por emisor según indica la política de Inversiones./ Aprobado por siete votos./**  
21 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**  
22 **y a la Dirección Ejecutiva./**

23 **ACUERDO 10:**

24 **Reinvertir en COOPENAE el certificado de inversión #16074 correspondiente al**  
25 **Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios, por un monto de seiscientos sesenta y**  
26 **siete millones ochocientos veintiún mil trescientos cincuenta y un colones con**  
27 **veinticuatro céntimos (¢667.821.351.24) principal más intereses, en la compra de**  
28 **un certificado a plazo en la modalidad desmaterializado, a doce meses plazo,**  
29 **periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la**  
30 **inversión, ya que nos ofrece la tasa más alta en todas las entidades públicas y**

1 **privadas consultadas y así se mantiene la cartera distribuida tanto por sector como**  
2 **por emisor según indica la política de Inversiones./ Aprobado por siete votos./**  
3 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**  
4 **y a la Dirección Ejecutiva./**

5 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DF-T-24-2023 Apertura de Cuenta Corriente Coopeande. **(Anexo 08).**

6 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DF-T-24-2023  
7 de fecha 20 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la  
8 Unidad de Tesorería, en el que indica:

9 "A raíz de recomendaciones recibidas por revisiones realizadas en el área de inversiones de  
10 parte de la Auditoría Interna, se solicita la autorización para proceder con la apertura de una  
11 cuenta corriente bancaria en Coopeande, esto con el fin de manejar por separado los  
12 movimientos y registros de las inversiones del programa Colegio con los del Programa Fondo  
13 de Mutualidad y Subsidios, ya que actualmente solo existe una cuenta a nombre del Colegio y  
14 se utiliza para ambos programas.

15 Agradezco mucho su valiosa colaboración."

16 La Directora Ejecutiva a.i., añade que la Auditoría Interna ya había hecho un informe con una  
17 recomendación que los dineros del FMS, deben estar separados a los del Colegio y están  
18 recomendando la apertura de una cuenta, para que cuando se dé el tipo de vencimientos que  
19 acaban de ver el banco deposite directamente en una cuenta del FMS y en la del Colegio para  
20 luego hacer una traslado, por ello solicitan se autorice la apertura de esa cuenta.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 11:**

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-DF-T-24-2023 de fecha 20 de julio de 2023, suscrito**  
24 **por la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería, sobre**  
25 **apertura de cuenta corriente en Coopeande. Aprobar la solicitud planteada en el**  
26 **oficio supracitado./ Aprobado por siete votos./**

27 **Comunicar a la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería**  
28 **y a la Dirección Ejecutiva./**

29 **ARTÍCULO 09.** Aprobación – Mantenimiento preventivo herramientas y equipos de los centros  
30 de recreo. **(Anexo 09).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de compra:

"Mantenimiento preventivo dos veces al año a las herramientas utilizadas en cada uno de los centros de recreo. Incluye informe con las tareas realizadas y diagnóstico de cada equipo con su respectivo estado.

e los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
<b>e los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</b>			
		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
N/A	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
N/A	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

#### Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	HUMBERTO BISMAR SANCHEZ CORDONERO	CORPORACION NOVOZION SOLUTIONS DE HEREDIA SOCIEDAD ANONIMA	ALEXANDER MUÑOZ NAVARRO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO HERRAMIENTAS CCRS SEMESTRAL	₡ 3 539 200,85	₡ 7 345 000,00	₡ 11 307 751,80
<b>MONTO TOTAL ANUAL</b>	₡ 7 078 401,70	₡ 14 690 000,00	₡ 22 615 503,60
<b>Montó Recomendado</b>	₡ 7 078 401,70		

"Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001057

Nombre del proveedor: HUMBERTO BISMAR SANCHEZ CORDONERO

Número de cédula: 155814814717

Por el monto de: ₡7 078 401,70

Por las siguientes razones:

El proveedor presenta el mejor precio cumpliendo con lo requerido por el departamento de Desarrollo Personal, además, es el que actualmente brinda el servicio de reparación para este tipo de activos en la Corporación."

La Directora Ejecutiva a.i., añade que el expediente tiene muchos folios porque tiene la lista de todos los activos de las herramientas que se utilizan en los centros de recreo, básicamente lo que hacen es porque tienen un mantenimiento preventivo para evitar que empiecen a deteriorarse por el uso y determinar artículos a los que tiene que realizárseles alguna reparación

1 para alargar su vida útil, lo cual han estado realizando dos veces al año para toda la maquinaria  
2 de todos los centros de recreo.

3 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que en la factura de proveedor al que se le  
4 estaría adjudicando no viene Cahuita, sino que dice Carrizal, por lo que consulta si es un error  
5 de escritura.

6 La Directora Ejecutiva a.i. externa que es en la cotización.

7 El señor Tesorero, solicita que ese dato lo tengan presente.

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita a la Dirección Ejecutiva que arreglen eso.

9 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 12:**

11 **Aprobar la contratación para el mantenimiento preventivo (2) dos veces al año a las**  
12 **herramientas utilizadas en cada uno de los centros de recreo; incluyendo informe**  
13 **con las tareas realizadas y diagnóstico de cada equipo con su respectivo estado;**  
14 **asignándose la contratación a HUMBERTO BISMAR SÁNCHEZ CORDONERO, cédula**  
15 **número 155814814717, por un monto de siete millones setenta y ocho mil**  
16 **cuatrocientos un colones con setenta céntimos (¢7.078.401,70). El pago se debe**  
17 **hacer a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a**  
18 **este proveedor porque presenta el mejor precio cumpliendo con lo requerido por el**  
19 **Departamento de Desarrollo Personal, además, es el que actualmente brinda el**  
20 **servicio de reparación para este tipo de activos en la Corporación. Cargar a la**  
21 **partida presupuestaria centros de recreo./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**  
22 **FIRME./**

23 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de**  
24 **Desarrollo Personal./**

25 **ARTÍCULO 10.** Aprobación - Soporte anual y mantenimiento al sitio web y app de Colypro.  
26 **(Anexo 10).**

27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de  
28 compra:

29 "Soporte anual y Mantenimiento al sitio web y app de Colypro

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)

N/A	Garantía	N/A
N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)	N/A
N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)	X
N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)	N/A

### Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	EX Squared Outcoding Solutions Sociedad de Responsabilidad Limitada	Hosting Cinco Cero Seis S.A.
SOPORTE Y MANTENIMIENTO MENSUAL	₡ 1 209 721,50	₡ 932 046,60	₡ 6 477 723,87
SOPORTE Y MANTENIMIENTO ANUAL	₡ 14 516 658,00	₡ 11 184 559,20	₡ 77 732 686,44
Calificación Precio	39%	50%	7%
Calificación Técnicos Capacitados	50%	50%	0%
Total Calificación	89%	100%	7%
<b>MONTO TOTAL</b>	₡ 14 516 658,00	₡ 11 184 559,20	₡ 77 732 686,44
<b>Monto Recomendado</b>	₡ 14 516 658,00		
Tipo de cambio del BCCR del 19 de junio del 2023	₡ 549,88		

Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001556

Nombre del proveedor: PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Número de cédula: 3101390820

Por el monto de: ₡14 516 658,00

Por las siguientes razones:

A pesar que Ex Squared presenta la mejor calificación para la contratación, es el mismo proveedor que da el soporte al sistema de cabinas actualmente, mismo que ha presentado muchos problemas y por lo cual no es recomendable según la calificación enviada por el departamento de Desarrollo Personal, además de no ser recomendado por el departamento de Comunicaciones que también ha indicado tener problemas en el servicio de la página web."

La Directora Ejecutiva a.i. recuerda que esta compra ya había venido antes y se tuvo que retirar, porque tienen un servicio que es página web, app móvil celular y el sistema de reservación de cabinas añade que todos los servicios de reservación de cabinas se le contrató a un solo proveedor para que diera mantenimiento a todos los servicios pero han tenido problemas con la parte de cabinas y en la página web también empezaron a tener problemas por lo que comunicaron al proveedor que tenía que resolver la parte de las cabinas, por lo que se sacó a

1 concurso el programa de mantenimiento anual, a pesar de que hay muchas cosas que los  
2 compañeros de T.I. y comunicaciones a lo largo del tiempo han ido aprendiendo pero algunas  
3 otras cosas evidentemente van a tener necesidad de soporte, por ello sacaron a concurso el  
4 proyecto y en el expediente están las empresas que invitaron a participar, se toparon con que  
5 algunas no dan soporte a una página web que diseñó otra empresa, que no es de ellos, que no  
6 saben cómo se diseñó, cómo se montó y en el expediente viene lo que manifiestan las empresas  
7 de por qué no les interesa participar pero sí se adjuntan tres cotizaciones, claramente una es  
8 del proveedor que tienen actualmente, pese a que está ofertando el precio más barato, no se  
9 esta recomendando por la situación que ya tienen y se está poniendo en los considerandos y  
10 tendrían los otros dos. El que cotiza el precio más alto es exagerado y de hecho fueron muy  
11 recelosos con la información que se solicitó de los profesionales que van a poner a dar  
12 mantenimiento vs actividades, por lo que no se puede saber con qué tipo de personas van a  
13 trabajar y Pixel Desing sí dio toda la información que se les solicitó.

14 Concluye indicando que la compra se ha venido posponiendo desde el fin de, además solicitaron  
15 al Departamento de Desarrollo Personal una evaluación del proveedor, la cual se adjunta al  
16 expediente y desde el punto de vista de Ana María el proveedor es incómodo por lo que se  
17 estaría castigando del registro de proveedores, por lo que siguen gestionando lo que  
18 corresponde desde el punto de vista legal para que corrijan lo que falta en la página ya que es  
19 parte de la garantía del trabajo que ellos hicieron.

20 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 13:**

22 **Aprobar la contratación de soporte anual y mantenimiento al sitio web y app de**  
23 **Colypro; asignándose a PIXEL DESIGN COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula**  
24 **jurídica número 3-101-390820; por un monto de catorce millones quinientos**  
25 **dieciséis mil seiscientos cincuenta y ocho colones netos (¢14.516.658,00). El pago**  
26 **se debe hacer a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se**  
27 **adjudica a este proveedor porque a pesar de que Ex Squared presenta la mejor**  
28 **oferta para la contratación, es el mismo proveedor que da el soporte al sistema de**  
29 **cabinas actualmente, mismo que ha presentado muchos problemas y por lo cual no**  
30 **es recomendable según la calificación enviada por el Departamento de Desarrollo**

1 **Personal, además de no ser recomendado por el Departamento de Comunicaciones**  
2 **que también ha indicado tener problemas en el servicio de la página web. Cargar a**  
3 **la partida presupuestaria 9.4.6./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**  
4 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de**  
5 **Desarrollo Personal y al Departamento de Comunicaciones./**

6 **ARTÍCULO 11.** CLYP-DA-UI-CI-193-2023 Solicitud revisión varios casos Incorporaciones.  
7 **(Anexo 11).**

8 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., añade que cambiaron el formato de  
9 presentación, sin embargo, remitieron a la Fiscalía un oficio por cada una de las personas ya  
10 que son similares, un poco atendiendo la recomendación que hizo hace poco Doña Mónica, para  
11 que se puedan ver en un solo acuerdo, si fuera el caso se realiza la salvedad en el acuerdo.

12 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, recuerda que hace algún tiempo se traía de esa manera  
13 por lo que había hecho una referencia, debido a la modificación se dio a la tarea de hacer las  
14 averiguaciones y consultó a una compañera de la Corporación que se llama Jenny Campos,  
15 Encargada de la Unidad de Archivo, que si eso afectaba porque también le interesa saber si eso  
16 afecta, quien le indicó que como Encargada de Archivo lo que le llega solamente es el acuerdo  
17 de la aprobación o no de alguna de las colegiaturas; su verdadera inquietud es a como viene  
18 el documento para la Junta Directiva, como en el caso de hoy que son once nombres y eso se  
19 tiene que adjuntar a cada expediente, sería lo lógico, piensa que no es así, sin embargo, a raíz  
20 de esa reunión, le parece que la señora Campos se reunió con incorporaciones y las respuestas  
21 ya fueron evacuadas, y efectivamente en este caso es muy importante hacer referencia de que  
22 al parecer una de las respuestas de incorporaciones es que si bien es cierto incorporaciones le  
23 da a la Fiscalía los documentos de manera individual, para que Fiscalía haga las  
24 recomendaciones, los documentos que la Fiscalía envía a incorporaciones, por ejemplo, no son  
25 agregados a los expedientes de ellos, que es algo que hay que corregir. En sana teoría, al  
26 parecer ya debe hacer si esa gestión, siendo así le parece que el documento que se presenta a  
27 la Junta Directiva el día de hoy, no tiene ninguna afectación posterior, pero quiere hacer  
28 referencia a que es importante que la Unidad de Incorporaciones sepa que el documento que  
29 Fiscalía envía tiene que ser puesto en el expediente de cada una de las personas y según la  
30 indagatoria no estaba haciendo de esa manera; eso con respecto al documento puntual y y

1        ahora respecto a los once casos volver a hacer una referencia de que la Fiscalía sigue haciendo  
2        la recomendación de no incorporación, porque sigue sugiriendo por seguridad jurídica que se  
3        haga la consulta, a sabiendas que se está en proceso de construcción de la misma.  
4        La Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-CI-193-2023 de fecha 19 de julio de  
5        2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones  
6        y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i., en el que indican:  
7        "La Unidad de Incorporaciones solicita la valoración del siguiente caso expuesto para la  
8        aprobación o rechazo de ingreso al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,  
9        Ciencias y Artes; por lo tanto, exponemos los puntos a considerar para su análisis:  
10       Considerando que de conformidad con:  
11       a. Con los artículos 3, 4 y 5, de la Ley 4770.  
12       b. La Ley de Carrera Docente TITULO II, artículo 54, se considera comprendidos los siguientes  
13       servidores del Ministerio de Educación Pública: quienes impartan lecciones, realicen funciones  
14       técnicas propias de la docencia o sirvan en puestos para cuyo desempeño se requiera poseer  
15       título o certificado que acredite para ejercer la función docente de acuerdo con el Manual  
16       Descriptivo de puestos.  
17       c. Lo expuesto en el artículo 191 de la Constitución Política sobre el Estatuto del Servicio Civil  
18       para garantizar la eficiencia de la Administración Pública.  
19       d. Lo indicado por la Procuraduría General de la República mediante el criterio C-256-2004.  
20       e. Recomendación de la UNESCO en relación con la Enseñanza Técnico Profesional del año  
21       1974.  
22       f. Lo dispuesto por la Dirección General de Servicio Civil creada por Acuerdo Ejecutivo No. 41  
23       del 24 de junio de 1953, su naturaleza jurídica es el de un órgano con desconcentración  
24       máxima, cuya misión dicta "Ser la institución que rige la gestión del talento humano y del  
25       empleo en la Función Pública Costarricense, para cumplir el mandato constitucional de eficiencia  
26       y contribuir a la dignificación del funcionario público y al buen gobierno, mediante la emisión  
27       de políticas, normas, instrumentos y el ejercicio de asesoría y control, inspirados en los  
28       principios de excelencia, flexibilidad, idoneidad, calidad, innovación y mérito, así como El Área  
29       de Carrera Docente forma parte de la Dirección General de Servicio Civil, y está a cargo de un  
30       Director de Área, quien es el responsable de garantizar la aplicación y funcionalidad de los

1 principios y normas del Estatuto de Servicio Civil y la Ley de Carrera Docente (Ley No. 4565 de  
2 4 de mayo de 1970) así como fiscalizar y controlar las facultades delegadas en el (la) Director  
3 (a) General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública. Establece las Clases y  
4 Especialidades de puestos Docentes a saber:

5 **c.1. Puestos Propiamente Docentes.** Este tipo de puestos los desempeñan profesionales  
6 en educación y les corresponde impartir lecciones en cualquiera de los niveles de enseñanza.

7 **c.2. Puestos Técnico-Docentes.** Quienes ocupen estos puestos realizan labores de plani-  
8 ficación, asesoramiento, orientación o cualquier otra actividad técnica vinculada con la  
9 formulación de la Política en la Educación Pública Nacional.

10 **c.3. Puestos Administrativo-Docentes.** Quienes ocupan estos puestos realizan  
11 primordialmente labores de dirección, supervisión y otras de índole administrativa, relacionadas  
12 con el proceso educativo y para cuyo desempeño se requiere poseer título o certificado que  
13 faculte para la función docente. Clases de puestos docentes y Clases y Especialidades Puestos  
14 Docentes [http://www.dgsc.go.cr/ts\\_clase\\_docente/dgsc\\_servicios\\_docente.html](http://www.dgsc.go.cr/ts_clase_docente/dgsc_servicios_docente.html).

15 g. Nomenclaturas de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Privada, aprobados  
16 en sus respectivas sesiones por el Consejo Superior de Educación.

17 h. Los planes y programas de estas especialidades, han sido aprobados para la Educación  
18 General Básica y Educación Diversificada para que se impartirse en el Sistema Educativo Formal  
19 Costarricense, por el Consejo Superior de Educación. [www.mep.co.cr](http://www.mep.co.cr).

20 i. Los planes y programas educativos de las carreras universitarias y especialidades docentes  
21 de estas solicitudes de incorporación han sido debidamente aprobada y ha cumplido con los  
22 requisitos de ingreso y egreso, establecido en el Convenio de Grados universitarios de las  
23 Universidades Públicas y Privadas, vigentes. [www.conesup.go.cr](http://www.conesup.go.cr), [www.opes.conare.go.cr](http://www.opes.conare.go.cr).

24 j. Ley de Carrera Docente: establece "Artículo 130.-Son profesores de Enseñanza Técnico-  
25 Profesional, aquellos que laboren en instituciones de Enseñanza Normal en colegios  
26 profesionales, agropecuarios, comerciales, industriales o de artes, en colegios de Enseñanza  
27 Media y Especial y en la escuela primaria, como profesores de campo, taller, artes industriales,  
28 educación para la vida en familia, educación musical, educación física, artes plásticas, dibujo,  
29 o cualquier otra especialidad, comercial, industrial, agrícola, ganadera, artística o de artesanía."

k. Ley de Carrera Docente: Artículo 131.-Los profesores titulados de enseñanza técnico profesional se clasifican en seis grupos denominados: VT6, VT5, VT4, VT3, VT2, y VT1.

**a) Forman el grupo VT6 quienes posean el título de doctor, licenciado, ingeniero u otro equivalente a éstos, otorgado por las universidades o por un instituto tecnológico o politécnico, siempre que hayan aprobado los estudios pedagógicos requeridos para ejercer la enseñanza media o primaria.**

l. Los analistas curriculares han dado visto bueno según su criterio técnico curricular y la normativa vigente en la materia de formación Docente.

m. Recomendación y solicitud de la Fiscalía para elevar estos casos a la Junta Directiva con el fin que se tomen en cuenta las argumentaciones legales establecidas para no continuar con el proceso de incorporación de la persona mencionada en el criterio correspondiente.

**Por tanto,**

La Unidad de Incorporaciones del Departamento Administrativo somete a consideración ante esta Junta Directiva las siguientes solicitudes de incorporación de:

Nombre	Cédula	Título que ostenta	Criterio de Incorporaciones	Criterio de Fiscalía
BEAUREGARD ZUNIGA IVETTE MARÍA	108850066	BACHILLERATO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA	CLYP-DA-UI-Remisión-201-2023	CLYP-FS-193-2023
BONILLA GARCÍA YANIELA SHELLY	114640138	BACHILLERATO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER LA ENSEÑANZA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	CLYP-DA-UI-Remisión-224-2023	CLYP-FS-195-2023
BRENES BRENES LUIS ALBERTO	302890836	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN CON ÉNFASIS EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN CON ÉNFASIS EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, LICENCIATURA EN DOCENCIA	CLYP-DA-UI-Remisión-229-2023	CLYP-FS-199-2023
BRENES CHACÓN DIANA SOFÍA	305000302	BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, LICENCIATURA EN DOCENCIA	CLYP-DA-UI-Remisión-230-2023	CLYP-FS-200-2023
GONZÁLEZ QUIROS FRESSY MARÍA	109530705	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN RECURSOS HUMANOS, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER LA ENSEÑANZA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN RECURSOS HUMANOS	CLYP-DA-UI-Remisión-225-2023	CLYP-FS-196-2023
HERRERA CHAVES HENRY	206160970	BACHILLERATO EN TURISMO ECOLÓGICO, LICENCIATURA EN DOCENCIA EN TURISMO ECOLÓGICO	CLYP-DA-UI-Remisión-226-2023	CLYP-FS-197-2023
JIMÉNEZ AGUILAR PATRICIA EUGENIA	109070948	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA CON ÉNFASIS EN LEGISLACIÓN ADUANERA, LICENCIATURA EN DOCENCIA	CLYP-DA-UI-Remisión-227-2023	CLYP-FS-198-2023
LORÍA REYES ISABEL CRISTINA	603660398	BACHILLERATO EN SECRETARIADO PROFESIONAL EJECUTIVO, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER EN LA ENSEÑANZA DE SECRETARIADO PROFESIONAL EJECUTIVO	CLYP-DA-UI-Remisión-232-2023	CLYP-FS-202-2023
MONJE RAMÍREZ ÓSCAR MAURICIO	604150144	BACHILLERATO UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER LA ENSEÑANZA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	CLYP-DA-UI-Remisión-233-2023	CLYP-FS-207-2023
PÉREZ ÁLVAREZ KATTIA ALEJANDRA	113180457	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, LICENCIATURA EN DOCENCIA	CLYP-DA-UI-Remisión-235-2023	CLYP-FS-210-2023
ZUÑIGA LOBO SANDRA	113230577	BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DOCENCIA PARA EJERCER LA ENSEÑANZA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	CLYP-DA-UI-Remisión-234-2023	CLYP-FS-208-2023

1 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

2 **ACUERDO 14:**

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-CI-193-2023 de fecha 19 de julio de 2023,**  
4 **suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
5 **Incorporaciones y el Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i.,**  
6 **sobre solicitud de revisión de varios casos de incorporaciones. Aprobar la**  
7 **incorporación de las siguientes personas:**

8 <b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>
9 <b>BEAUREGARD ZÚÑIGA IVETTE MARÍA</b>	<b>108850066</b>
10 <b>BONILLA GARCÍA YANIELA SHELLY</b>	<b>114640138</b>
11 <b>BRENES BRENES LUIS ALBERTO</b>	<b>302890836</b>
12 <b>BRENES CHACÓN DIANA SOFÍA</b>	<b>305000302</b>
13 <b>GONZÁLEZ QUIRÓS FRESSY MARÍA</b>	<b>109530705</b>
14 <b>HERRERA CHAVES HENRY</b>	<b>206160970</b>
15 <b>JIMÉNEZ AGUILAR PATRICIA EUGENIA</b>	<b>109070948</b>
16 <b>LORÍA REYES ISABEL CRISTINA</b>	<b>603660398</b>
17 <b>MONGE RAMÍREZ ÓSCAR MAURICIO</b>	<b>604150144</b>
18 <b>PÉREZ ÁLVAREZ KATTIA ALEJANDRA</b>	<b>113180457</b>
19 <b>ZÚÑIGA LOBO SANDRA</b>	<b>113230577</b>

20 **./ Aprobado por siete votos./**

21 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
22 **Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Sub Director Ejecutivo a.i. y a**  
23 **la Dirección Ejecutiva./**

24 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE TESORERÍA**

25 **ARTÍCULO 12.** Aprobación de pagos. **(Anexo 12).**

26 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 9:21 p.m.

27 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
28 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
29 número 12.

1 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-002-  
2 012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro millones  
3 cuatrocientos treinta mil novecientos dos colones con veinticuatro céntimos (¢44.430.902,24)  
4 y por un monto de quince millones setecientos setenta y cinco mil colone netos  
5 (¢15.775.000,00), de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de  
6 quince millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco colones con treinta  
7 y siete céntimos (¢15.774.985,37) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco  
8 Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones ochocientos mil colones netos  
9 (¢19.800.000,00). para su respectiva aprobación.

10 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 9:22 p.m.

11 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

12 **ACUERDO 15:**

13 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco**  
14 **Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos**  
15 **treinta mil novecientos dos colones con veinticuatro céntimos (¢44.430.902,24) y**  
16 **por un monto de quince millones setecientos setenta y cinco mil colone netos**  
17 **(¢15.775.000,00), de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un**  
18 **monto de quince millones setecientos setenta y cuatro mil novecientos ochenta y**  
19 **cinco colones con treinta y siete céntimos (¢15.774.985,37) y de la cuenta número**  
20 **100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve**  
21 **millones ochocientos mil colones netos (¢19.800.000,00). El listado de los pagos de**  
22 **fecha 25 de julio de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./**  
23 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

24 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

25 **ACUERDO 16:**

26 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
27 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones seiscientos**  
28 **dieciséis mil setecientos veintiocho colones con treinta y cuatro céntimos**  
29 **(¢3.616.728,34). El listado de los pagos de fecha 25 de julio de 2023, se adjunta al**  
30 **acta mediante el anexo número 12./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

2 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**

3 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-031-2023, de fecha 10 de julio 2023, suscrito por la  
4 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido al Lic. Dennis  
5 Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras. **Asunto:** Gestión de compra de signos  
6 externos para campaña de actualización de datos. **(Anexo 13).**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 17:**

9 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-031-2023, de fecha 10 de julio 2023,**  
10 **suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**  
11 **Electoral, dirigido al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de**  
12 **Compras, respecto a gestión de compra de signos externos para campaña de**  
13 **actualización de datos./ Aprobado por siete votos./**

14 **Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**  
15 **Electoral./**

16 **ARTÍCULO 14.** Oficio CLYP-AG-TE-AC-032-2023, de fecha 10 de julio 2023, suscrito por la  
17 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal Electoral, dirigido al Lic. Dennis  
18 Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras. **Asunto:** Gestión de compra de  
19 pantallas dispositivos "Alexa" para campaña de actualización de datos. **(Anexo 14).**

20 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 18:**

22 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-032-2023, de fecha 10 de julio 2023,**  
23 **suscrito por la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**  
24 **Electoral, dirigido al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de**  
25 **Compras, respecto a gestión de compra de pantallas dispositivos "Alexa" para**  
26 **campaña de actualización de datos./ Aprobado por siete votos./**

27 **Comunicar a la Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal**  
28 **Electoral./**

29 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

30 **ARTÍCULO 15.** Junta Regional de Cartago.

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que en el transcurso de la tarde remitió a los  
2 presentes unos correos remitidos por la Junta Regional de Cartago, sin embargo, se comunicó  
3 con la Junta Regional porque siempre está pendiente de revisar lo que ellos envían y hacen  
4 referencia a un documento de la Dirección Regional de Educación de Cartago , pero también  
5 envían el acuerdo 12 tomado en la sesión 028-2023 del 22 de julio de 2023 y le solicitan que  
6 como Enlace Regional lo presente a la Junta Directiva, el cual señala:

7 "Acuerdo 12.

8 Se aprueba que el señor presidente envíe un oficio solicitando a miembros de la junta directiva  
9 y la administración para que puedan participar de la sesión programada para el día 02 de mayo  
10 a las 5:00 PM de manera Virtual./ Este oficio se le traslada a la Junta Directiva a través del  
11 enlace./ Aprobado por 5 votos./ Comunicar a la Junta Directiva./"

12 Sin embargo, después del acuerdo en el oficio indican:

13 "La Junta Regional de Colopro Cartago – Zona de Los Santos, solicitamos la participación de las  
14 siguientes personas a la sesión que sostendremos el próximo miércoles 02 de agosto a las 5:00  
15 PM, por la plataforma ZOOM:

16 1- Georgina Jara. Presidenta

17 2- Mauricio Moreira. Vicepresidente.

18 3- Daniel Varvas. Tesorero – Enlace

19 4- Viviana Alvarado. Directora Ejecutiva.

20 5- José Pablo Valerio. Sub Director Ejecutivo.

21 6- Ana Barrantes. Gestora Desarrollo Personal."

22 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, expresa que particularmente sí tiene una reunión  
23 programada por lo que no podría participar; sin embargo se siente sumamente representada  
24 con el señor Tesorero como Enlace y por el señor Vicepresidente.

25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que se debe tener presente que  
26 la fecha programada es día feriado, para que se tome en cuenta que los colaboradores que  
27 participen devenga pago doble.

28 La señora Presidenta sugiere al señor Tesorero, hacer esa salvedad a la Junta Regional por lo  
29 que sugiere se re programe la reunión para otro día.

30

1 [REDACTED]  
2 [REDACTED]  
3 [REDACTED]  
4 [REDACTED]  
5 [REDACTED]  
6 [REDACTED]  
7 [REDACTED]  
8 [REDACTED]  
9 [REDACTED]  
10 [REDACTED]  
11 [REDACTED]  
12 [REDACTED]  
13 [REDACTED]  
14 [REDACTED]

**CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

**Georgina Jara Le Maire**

**Juan Carlos Campos Alpizar**

**Presidenta**

**Secretario**

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.